



TENSIÓN FISCAL EN LA ANTESALA DE LOS COMICIOS

Gobernadores piden la eliminación total de las retenciones

Tras el anuncio de retenciones cero hasta el 31 de octubre, mandatarios del frente Provincias Unidas criticaron la medida. Reclaman la eliminación definitiva del tributo al campo y se reunirán en Chubut. | [Pág. 13](#)

LA LIBERTAD DE PRENSA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE TODA DEMOCRACIA

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9706 | AÑO XXXVIII

Martes 23 de Septiembre de 2025

RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

EMPRENDEDORES PATAGÓNICOS EN LA MIRA NACIONAL

Talento fueguino que brilla a nivel nacional



Agustín Duval, joven empresario de Tierra del Fuego, fue distinguido con el Premio Nacional al Joven Empresario 2025 por su proyecto Crustáceos TDF, un emprendimiento innovador con mirada productiva y proyección exportadora. | [Pág. 2](#)

DERECHOS DE EXPORTACIÓN



Extienden la tasa 0 de retenciones a carnes bovinas y avícolas

La medida, oficializada por decreto y vigente hasta fin de octubre de 2025, busca aliviar la tensión cambiaria mediante el estímulo a la liquidación de divisas por parte de los exportadores del sector. | [Pág. 12](#)

APOYO FINANCIERO INTERNACIONAL



EE.UU. respaldo “grande y contundente” a la economía argentina

El secretario del Tesoro estadounidense aseguró que habrá apoyo sin condiciones para estabilizar el peso. Las decisiones clave se tomarán tras el encuentro entre Milei y Trump en Nueva York. | [Pág. 14](#)

LEY DE ATN



Blanco acusó al gobierno nacional de ahogar a las provincias

El senador y candidato fundamentó el rechazo al veto presidencial, destacando un amplio respaldo político a la norma y denunciando el incumplimiento sistemático de transferencias a las jurisdicciones. | [Pág. 3](#)



FARMACIAS DE TURNO

INICIAN POR 24 HORAS
A LAS 9 HS. DE ESTE DÍA.

USHUAIA

ALEM

Alem 2954
Tel. 2901425045

TOLHUIN

FARMATOTAL

Av. de los Selknam 173
Tel. 492229

RÍO GRANDE

SALK

Ameghino 654
Tel. 2964423156



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofueguino



tiempo.fueguino



@TiempoFueguino



EMPRENDEDORES PATAGÓNICOS EN LA MIRA NACIONAL

Talento fueguino que brilla a nivel nacional

Agustín Duval, joven empresario de Tierra del Fuego, fue distinguido con el Premio Nacional al Joven Empresario 2025 por su proyecto Crustáceos TDF, un emprendimiento innovador con mirada productiva y proyección exportadora.

El reconocimiento fue otorgado en una intensa jornada organizada por CAME Joven, donde además se realizaron rondas de negocios, espacios de formación y networking entre referentes del ecosistema emprendedor de todo el país.

Federico Breden, referente local y miembro de la Cámara de Comercio de Ushuaia, celebró el galardón como “una victoria del talento joven y federal”, resaltando la personalidad y el empuje de Duval, además de la solidez de su proyecto.

El jurado nacional estuvo compuesto por figuras



SINTONIZANOS DE LUNES A VIERNES

	DE 9 A 12 HS. CON LA CONDUCCIÓN DE SOL AGUSTI
	DE 12 A 14 HS. CON LA CONDUCCIÓN DE NÉSTOR SCHUMACHER
	DE 14 A 15 HS. CON LA CONDUCCIÓN DE EDIT POUSO

USHUAIA 107.3

RÍO GRANDE 97.9

TOLHUIN 107.3

del ámbito financiero y productivo, lo que refuerza la relevancia del premio. Junto a Crustáceos TDF, fueron distinguidos emprendimientos de Misiones y Jujuy, reflejando un verdadero federalismo.

Breden subrayó que, en el contexto actual, el rol de los jóvenes empresarios es clave. “La exportación ya no es una opción, es una necesidad, y Agustín representa eso con claridad y visión a futuro”, afirmó.

También anunció la creación de la mesa A20, un espacio interinstitucional que trabajará en políticas a 20 años, apostando por el desarrollo sostenido de nuevos talentos en todo el país, y particularmente en la Patagonia.

Para cerrar, Breden envió un mensaje a los emprendedores: “Con talento y resiliencia se puede llegar lejos, pero hacerlo en red lo hace más posible. Las cámaras están abiertas para acompañarlos”.

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofueguino

tiempo.fueguino

@TiempoFueguino

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B.
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección Ejecutiva:
Catalina María Löffler

Dirección de Prensa y Redacción:
Natalia Jañez

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

LEY DE ATN

Blanco acusó al gobierno nacional de ahogar a las provincias

El senador y candidato fundamentó el rechazo al veto presidencial, destacando un amplio respaldo político a la norma y denunciando el incumplimiento sistemático de transferencias a las jurisdicciones.

El senador nacional por la Unión Cívica Radical y candidato a la reelección por Provincias Unidas, Pablo Blanco, explicó que la última sesión dejó “la ratificación de un proyecto de ley que oportunamente habían solicitado todos los gobernadores y el jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, sobre la forma de cómo se reparten los recursos de los ATN”.

En diálogo con radio Provincia, el legislador enfatizó que “son recursos, claramente establece la ley, son recursos provinciales”, y detalló que el gobierno nacional no estaba cumpliendo con la remisión: “En el primer año la ejecución de la partida fue el 7% de la partida de ATN y en lo que va de este año el 20% de participación”.

La ley ahora dispone el reparto según el índice de coparticipación. “Con esta nueva metodología el Gobierno del total de la recaudación se va a quedar con el 43%, cosa que antes no sucedía”, afirmó.

Blanco respondió a las acusaciones oficiales de realizar “golpes institucionales” con firmeza: “Lo único que estamos haciendo es cumplir con lo que establece la ley, si no, la ley hay que cambiarla. Entonces no nos pueden tratar de que estamos haciéndole golpes institu-

cionales al Gobierno Nacional por exigirle que cumpla una ley”.

Extendió la crítica a otros fondos retenidos: “No solamente estos fondos de los ATN, también hace lo mismo con un montón de impuestos de afectación específica, como es el Fondo de los Combustibles, que no transfiere a las provincias y tampoco la parte que le corresponde a aplicar a la reparación de la ruta lo hace. Lo mismo ha sucedido con fondos de tema educativo”.

Al referirse a la situación particular de Tierra del Fuego, el senador fue contundente: “Desde que este gobierno asumió, no le ha transferido un solo centavo de ATN”.

Agregó que la provincia tampoco tuvo acceso a anticipos de coparticipación: “Tierra del Fuego, desde que asumió Milei, está como desterrada del mapa”.

Sobre los rumores de un nuevo salvataje financiero internacional, Blanco sostuvo que “tiene que ser autorizado por el Congreso, legalmente tiene que ser autorizado por el Congreso, así que espero que en caso de que esto fuese cierto, que se sigan los pasos que realmente corresponden”. Finalmente, calificó la situación en su provincia como “pre-



ocupante”, destacando educación y el aumento los graves problemas en del desempleo.

An advertisement for Tante Sara, a bakery and cafe. The top part features the brand name "Tante Sara" in a stylized font, with "PATAGONIA SUR" above it and "DESDE 1977" below it. Below the name, it lists "COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH" and "BRUNCH & DELI". The middle section shows a close-up of a tray filled with many small, golden-brown croissants. The bottom section is divided into three smaller images: a stack of pastries, a burger, and a dessert. At the very bottom, there is contact information for two locations: "SAN MARTÍN 175" and "SAN MARTÍN 701", with their respective phone numbers and the website "TANTESARA.COM" and social media handle "@TANTESARACOSASRICAS".

REEMPLAZA A TAVARONE

Buchs asume en el Concejo Deliberante de Ushuaia

Juró como concejal de la ciudad de Somos Fueguinos por un período estimado de 60 días, en reemplazo de Valter Tavarone, quien solicitó una licencia. El nuevo edil afirmó que su designación es un reconocimiento a la elección y al trabajo realizado.

Nelson Buchs, por FM Master's, explicó los detalles de su incorporación. "En principio esta licencia es por 60 días, yo entiendo que es probable que sea menos tiempo, ojalá así sea", señaló al ser consultado sobre la duración de su mandato.

Sobre su trayectoria en el ámbito legislativo, Buch detalló: "Yo realizaba acá en el bloque el asesoramiento en materia de análisis presupuestarios de la Comisión 2, que es la de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, que tengo bastante experiencia en ese ámbito".

Además, mencionó su participación en iniciativas anteriores: "Formé parte de varios proyectos

que han salido del Concejo, ya sea aportando o generándolos, lo que fue en su momento la ordenanza que reguló los motorhomes, la red de senderos, bueno, muchas de esas ordenanzas yo participé activamente".

Al analizar la dinámica dentro del cuerpo deliberativo, el concejal se refirió a las dificultades de ser circunstancial oposición. "Yo lo he sufrido muchísimo eso, porque desde que estoy en el Concejo, siempre, esa ha sido la historia siempre, sacar algo desde la oposición, por más bueno que fuera, y más discutido con todos los sectores de la sociedad, es realmente una utopía".



Buch consideró que "este sistema que parece casi una escribanía" es un problema político que se origina en el votante. "Por ahí el ciudadano quiere apoyar un partido político para cargos ejecutivos, pero por ahí tiene que entender que no es lo mismo apoyar a un partido o a una persona para un cargo ejecutivo que para un cargo legislativo. Siempre es bueno pensar que los órganos legislativos tienen que tener un equilibrio para que las cosas que allí se traten, sean fruto del consenso".

Finalmente, respecto a la postura de su partido, Somos Fueguinos, de no participar en las próximas elecciones de octubre, Buch expresó: "La postura fue la que se expresó en el comunicado partidario, que es que nosotros tenemos en la cabeza en la reforma de la constitución provincial y que tiene que atraer todos nuestros esfuerzos materiales, de energía, etc., y que no estamos en condiciones de afrontar dos campañas seguidas tan fuertes y preferimos priorizar la que a nosotros nos parece la más importante".



CASOS DE MUERTE SÚBITA

Subrayan la importancia de los controles médicos

El pediatra Juan Alba analizó el preocupante episodio de cinco fallecimientos en Córdoba, explicando las causas y diferenciándolo de la muerte súbita del lactante. La clave, según el médico, está en la prevención y los chequeos regulares.

Durante una entrevista en FM Master's, el profesional definió la muerte súbita de origen cardíaco como el fallecimiento inesperado de una persona aparentemente sana, menor de 35 años, a causa de un paro cardíaco repentino que ocurre en menos de una hora, sin que medie un accidente. El Dr. Alba manifestó que si bien se trata de eventos "extremadamente raros", su agrupación en corto tiempo, como la semana previa en Córdoba, genera una lógica conmoción y alerta social.

El especialista explicó que las causas de estos episodios

son múltiples, pero en general se deben a problemas del corazón, ya sean de su estructura o de tipo eléctrico. Destacó que muchos de estos problemas pueden detectarse en los controles de salud periódicos, los cuales adquieren una importancia vital.

"A veces los odiamos porque parecen innecesarios, pero una de las cosas para las que sirven es para esto, para detectar problemas que pueden ser totalmente asintomáticos", señaló Alba. Hizo especial hincapié en la evaluación previa a la práctica deportiva, ya que estos eventos

suelen relacionarse con la actividad física.

Insistió en la necesidad de que el pediatra interroge sobre antecedentes familiares de eventos cardíacos precoces y sobre síntomas en el niño, como desmayos o una agitación extrema durante el ejercicio.

Frente a la consulta sobre un posible denominador común en los casos de Córdoba, el pediatra descartó que se trate de un factor único. Argumentó que, en poblaciones grandes como la de esa provincia, es esperable que ocurran estos casos de forma aislada y que su agrupación puede ser aza-

rosa, atribuible a patologías congénitas que se manifiestan al azar. "No creo que haya un denominador en común, pero obliga a que se estudien estos casos con la autopsia correspondiente hasta encontrar la causa", afirmó. Además, aclaró de manera terminante la diferencia con la muerte súbita del lactante, que es una entidad completamente diferente que se presenta en los primeros meses de vida y está vinculada a una inmadurez respiratoria. Para esta última, recalcó que la medida de prevención clave es acostar siempre a los bebés boca arriba para dormir.

Cronograma de recolección de residuos voluminosos

De lunes a sábados a partir de las 8 de la mañana, un día por barrio.

- | | |
|---|---|
|  Lunes zona marrón |  Jueves zona violeta |
|  Martes zona roja |  Viernes zona rosa |
|  Miércoles zona amarilla |  Sábado zona celeste |



EQUIPAJE EN MANO

Planificar con anticipación: la clave para aprovechar las ofertas de verano

La columnista de viajes Ornella Bahl destacó la importancia de la planificación temprana y presentó una variedad de paquetes turísticos para la temporada estival, durante su espacio semanal en FM Master's.

En el marco de la columna "Equipaje en Mano", en FM Master's, la especialista en turismo Ornella Bahl aprovechó la jornada invernal para incentivar la planificación de las vacaciones de verano, resaltando las ventajas de organizar con antelación para acceder a mejores costos y disponibilidad.

Bahl inició su intervención con un consejo esencial para cualquier viajero: mantener el pasaporte siempre al día. Explicó que esta simple medida permite capitalizar promociones relámpago que suelen surgir, las cuales requieren una partida inmediata y resultan inaccesibles si los documentos

no están en regla.

A continuación, la experta detalló una serie de paquetes "enlatados" para destinos de sol y playa, enfatizando que las tarifas publicadas están sujetas a rápida modificación por demanda.

La primera opción presentada fue un viaje a Punta Cana, República Dominicana, para el 7 de enero, con una duración de siete noches en régimen de todo incluido. El paquete, cotizado en aproximadamente 2.500 dólares por persona en base doble, incluye vuelos desde Buenos Aires, traslados locales y asistencia al viajero. Bahl aclaró que para los me-



nores de 17 años aplica una tarifa reducida en el alojamiento, a diferencia de las aerolíneas donde a partir de los 12 años se paga como adulto.

Como alternativa, propuso Aruba, con salida el 8 de febrero para ocho noches. Este paquete, con un costo base de 2.800 dólares, incluye alojamiento con desayuno, incentivando así a los turistas a explorar la gas-

tronomía local fuera del hotel. Para quienes prefieren un destino más cercano y accesible, sin necesidad de pasaporte, se mencionó Búzios, Brasil. La salida está programada para el 30 de enero desde Córdoba, con Jetmar, por siete noches con desayuno a un precio de 1.800 dólares por persona. Bahl advirtió sobre la complejidad de alquilar un auto en Brasil, recomendando optar por los traslados incluidos.

Las opciones se completaron con Jamaica, un viaje todo incluido saliendo el 18 de enero desde Buenos Aires por 3.000 dólares, y Varadero, Cuba, que requiere visa pero cuyo trámite es gestionado por la agencia. Este último, con salida el 27 de enero por nueve noches todo incluido, fue destacado por su relación costo-beneficio, con un precio de 2.300 dólares. La columnista remarcó que todos los paquetes permiten pagos en cuotas, una ventaja clave de la intermediación profesional, y que la financiación puede iniciarse con una señal del 50%.



DIFERENCIAS EN LAS CIFRAS

Córdoba denunció incumplimiento en el acuerdo salarial

El secretario de ATE detalló que el acuerdo con el Gobierno era por una suma no bonificada de \$40.000 netos más \$25.000 en aportes patronales, que beneficiaría a activos, pasivos y RUPES. Acusó al Estado de aplicar un pago menor, parcial y sin los descuentos acordados.

En diálogo con FM Master's, Carlos Córdoba, secretario de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), explicó los pormenores del conflicto salarial que mantiene con el gobierno provincial.

El dirigente sindical afirmó que lo acordado en la mesa de negociación dista significativamente de lo que finalmente se implementó. Según su relato, el pedido formal de ATE consistió en una suma fija de 40.000 pesos de bolsillo para el trabajador, lo que implicaba que el Estado debía asumir la totalidad de los aportes jubilatorios y previsionales.

Este concepto, calculado en aproximadamente 25.000 pesos adicionales por empleado, elevaba el costo real de la mejora para el Estado a alrededor de 65.000 pesos por perso-

na.

Córdoba enfatizó que este beneficio debía impactar por igual en los trabajadores activos, los jubilados (pasivos) y los beneficiarios del RUPE. Sin embargo, denunció que la implementación gubernamental fue parcial: solo se abonaron 40.000 pesos a los activos, sin que el Estado realizara los aportes correspondientes y excluyendo a los demás sectores. "Esos 25.000 no están, no están y es negro", sentenció, calificando la situación como un incumplimiento.

Ante esta discrepancia, el sindicato realizó una asamblea donde los trabajadores rechazaron la propuesta tal como fue ejecutada.

El dirigente admitió que inicialmente dio su



conformidad verbal al ministro de Economía, pero al profundizar en los detalles técnicos, comprendió que el acuerdo no se reflejaba correctamente en los términos escritos. "Cuando me di cuenta, vinimos a la asamblea, le explicamos a los compañeros que habíamos cometido un error y que necesitábamos rever esas situaciones", explicó.

Actualmente, desde ATE sostienen que el

pago es una suma "en negro" que no se incorpora al básico salarial y que, además, tendría una vigencia limitada a dos meses.

Frente a este escenario, Carlos Córdoba informó que mantienen movilizaciones y han presentado un proyecto ante la Legislatura para exigir la reparación salarial y avanzar hacia la unificación de un único escalafón para todos los trabajadores del Estado.

imcofue

SUPER SALE VANITORYS

propuestas de descuento exclusivas con Funguero y Micro para todos los clientes sin límite

VER OFERTAS

Pagá en cuotas sin intereses Retirá gratis sin costo

Envíos a domicilio sin costo Comprá online y beneficiate

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:

www.imcofue.com.ar

y encontrá todo lo que necesitás.

PARA COMPETIR EN PRÓXIMOS COMICIOS

Gisela Dos Santos avanza hacia la creación de un partido provincial

La legisladora confirmó la intención de su espacio, actualmente local, de ampliar su base de afiliados para participar en elecciones provinciales. Anunció el apoyo al oficialismo en la campaña nacional y criticó la falta de diálogo con el intendente de Tolhuin.

La legisladora provincial Gisela Dos Santos confirmó los planes de su agrupación política de transformarse en un partido provincial para participar en las próximas elecciones.

En una entrevista por FM Master's, explicó que actualmente cuentan con "la inscripción y estamos reconocidos como partido local, con un poco más de 200 afiliados, y bueno, estamos trabajando para poder ampliarlo y hacer un partido provincial para, bueno, poder participar a nivel provincial en las

próximas elecciones". La decisión de crear una estructura propia surgió luego de "las incidencias que tuvimos al espacio al que pertenecíamos" en referencia a Somos Fueguinos.

Respecto a las elecciones municipales en Tolhuin, Dos Santos afirmó que "estamos habilitados y en condiciones para poder participar", aunque aclaró que para concretarlo "tenemos que seguir construyendo los consensos con los diferentes bloques políticos".

En otro orden, la legisla-



dora adelantó la presentación de un proyecto para modificar la ley 1300, que destina un porcentaje de coparticipación adicional a Tolhuin. "Nosotros pretendemos que se aumente del 0,5% al 0,7%", detalló, y explicaron que la iniciativa busca reorientar los fondos a fortalecer los sectores turístico y productivo. El borrador será enviado al Concejo Deliberante, al Ejecutivo y a gremios para recabar opiniones antes de su presentación formal en la legislatura.

Consultada sobre la postura de su espacio en la actual campaña nacional, Dos Santos señaló que

decidieron no ser neutros. "Hemos mantenido reuniones con el gobernador de la provincia, con parte de su gabinete, y bueno, coincidimos en la mirada que tiene el frente", afirmó. Justificó el apoyo argumentando que al gobernador "le quedan dos años de gestión. Esa gestión tiene que ser acompañada con diputados y senadores que defiendan, no solo con un eslogan ni con una falsa libertad, los intereses de Tierra del Fuego". Finalmente aclaró que el acuerdo "tiene que ver con que realmente se defienda a Tierra del Fuego y los intereses que son de todos los fueguinos".



DIGGIT DAYS
Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggitt.com.ar

HASTA
12 CUOTAS SIN INTERÉS
HASTA **60% OFF**

RUGBY

¡Comenzó el Clausura!

El Torneo Clausura de la Unión de Rugby Tierra del Fuego volvió tras el receso invernal, disputándose la primera fecha con tres partidos en la Zona Campeonato y uno en la Zona Desarrollo.

La ovalada está de regreso y se vistió de gala para albergar la primera fecha del Torneo Clausura. En Río Grande, el Río Grande Rugby & Hockey Club protagonizó el clásico provincial ante Ushuaia Rugby Club, mientras que Universitario recibió a Colegio del Sur en La Soñada.

Por su parte, en Tolhuin, el campeón defensor Las Águilas tuvo un debut contundente que dejó claras sus intenciones para la temporada.

Empezando a repasar lo acontecido, en La Soñada, Universitario, bajo la conducción de la nueva dupla técnica Nico Páez y Ramiro Santoro (quien además participó como jugador), se impuso por 22-12 en un gran primer tiempo que lo vio dominar 22-0.

La defensa sólida y la precisión en los ataques fueron claves, con tries de Matías Cirelli (2), Tony Miranda y Rodrigo Cerezo. En el complemento, Colegio del Sur reaccionó con dos tries, pero Uni supo aguantar y mantener la victoria como local frente al subcampeón del Apertura.

Por su parte, en el clásico provincial, Ushuaia Rugby Club se llevó la victoria con un ajusta-



do 6-0 ante Río Grande Rugby & Hockey Club, en un partido cerrado y de bajo brillo, pero que dejó satisfechos a los capitalinos.

Varias tarjetas y un fuerte juego de forwards fueron la constante del match, que se definió con el pie y sin tries.

Por último y sin sobresaltos, como se esperaba, Las Águilas se florecó en Tolhuin con un contundente 56-0, reafirmando su condición de campeón defensor a pesar de un plantel con fuerte recambio.

La próxima fecha, a jugarse el sábado 27 de septiembre, tendrá los enfrentamientos entre Tolhuin Rugby Club - Ushuaia Rugby Club, Río Grande Rugby & Hockey Club - Colegio del Sur y Universitario - Las Águilas.

Cargando 10 litros o más
obtené un
10%OFF
en **QUANTUM**
o **QUANTUM**
DIESEL X10

¡Cargá y ahorrá en estaciones adheridas!

CON LA CARGA DE COMBUSTIBLE MAYOR A 10 LITROS FIDELIZADAS EN EL PROGRAMA QN SE ASIGNARÁ UN 10% DE DESCUENTO VÁLIDO EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS PARA LA CARGA DE COMBUSTIBLE QUANTUM Y QUANTUM DIESEL. TIPO DE DESCUENTO \$5.000 CON UN MÁXIMO DE 3 USOS EN LAS ESTACIONES ADHERIDAS A LA PROMOCIÓN. DESCUENTO VÁLIDO DESDE EL 01/09/2025 HASTA EL 30/09/2025. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE. BENEFICIO INTRANSFERIBLE. SE SOLICITARÁ QN PARA SU USO Y ACREDITACIÓN DE PUNTOS

POLICIALES

Excarcelaron al hermano del hombre fallecido con una bolsa de nylon sobre su cabeza

Se trata de la persona de 57 años que había sido detenida preventivamente ante el extraño escenario que presentaba la muerte de acaecida el pasado miércoles en un departamento de Chacra13.

El viernes fue indagado el hermano de quien en vida fuera, Iván Elio Romero de 47 años de edad, quien brindó un relato pormenorizado de lo acontecido aquella jornada respecto de sus horarios y movimientos hasta que retornó en horas de la tarde para constatar el deceso.

Sergio Alfredo Romero señaló que esa jornada se retiró a primera hora de la mañana y que su hermano se encontraba en la misma habitación, tras lo cual retornó en horas de la tarde para hallarlo acostado con la bolsa en la cabeza y cinta adhesiva enrollada en el cuello. En ese sentido reiteró que la víctima y el dicente son los únicos poseedores de llaves del departamento y



habló sobre una situación anímica compleja que atravesaba su hermano.

La ausencia de indicios de lucha en el lugar, tuvo también la autopsia forense que no constató lesiones en el cuerpo y el análisis de orina que dio cuenta de ausencia total de medicación o sustancia irregular, quedando

a la espera los exámenes toxicológicos.

Tras este panorama probatorio la defensora oficial Rita Marchi solicitó la excarcelación, la cual fue otorgada con acuerdo del fiscal Ariel Pinno.

La jueza interviniente, la Dra. Cecilia Cataldo, dictó la excarcelación con interdicción de salida de la provincia, quedando

igualmente Romero sujeto a la causa que deberá definirse con las últimas medidas de prueba que determinen si efectivamente se trató de un suicidio, como todo indicaría.

Asimismo, y producida toda la prueba, se hizo entrega del cuerpo a la familia. (fuente: resumen



AXION energy PROMO Spot		
COMBO SPOT 1	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	\$6200
COMBO SPOT 2	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$7700
COMBO SPOT 3	CAFE CHICO + TOSTADO	\$11200
COMBO SPOT 4	CAFE GRANDE + TOSTADO	\$12700
COMBO SPOT 5	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	\$6200
COMBO SPOT 6	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$6500
COMBO SPOT 7	RECARGA CHICA + TOSTADO	\$10500

POLICIALES

Dos detenidos por el hurto de cables en Chacra 2

El personal policial detuvo esta tarde de lunes a dos sujetos que sustrajeron un rollo de cables en un patio de calle Ghandi al 900 en la zona del barrio CGT.

La damnificada refirió que dos hombres sustrajeron un rollo de cables que se encontraban en el patio de su domicilio dando aviso inmediato al 101, por lo que se realizó un rastrillaje por la zona.

Con ayuda del personal del centro de videovigilancia se detectó a los sospechosos en calles Storni y Santa Rosa, donde llegó un móvil policial que estaba en prevención, logran-

do darles alcance a pocos metros en el pasaje Campanella al 800.

Allí fueron detenidos Braian Daniel Quinteros de 29 años y Víctor Hugo Romero de 35, para quienes la fiscalía en turno de flagrancia ordenó detención e indagatoria para el día de mañana en relación al delito de "hurto en grado de tentativa". (fuente: resumen policial)



T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
 publicidadestf@gmail.com
 2901 584 505

TIEMPO FUEGUINO
 FUERTE RECHAZO AL AJUSTE
 MÁS 150 PROFESIONALES DE LA SALUD A FAVOR DEL ABORTO SEGURO Y LEGAL
 LLAMAN A LICITACIÓN PARA MODERNIZAR LAS TRES PLANTAS POTABILIZADORAS DE USHUAIA

DEFENSA CIVIL
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

OPERATIVO INVIERNO

LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV
USH

0800-666-0889
 (2901) 414-037
 (2901) 607-236

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL 103



DERECHOS DE EXPORTACIÓN

Extienden la tasa 0 de retenciones a carnes bovinas y avícolas

La medida, oficializada por decreto y vigente hasta fin de octubre de 2025, busca aliviar la tensión cambiaria mediante el estímulo a la liquidación de divisas por parte de los exportadores del sector.

En una decisión orientada a contener la presión sobre el tipo de cambio, el Gobierno nacional amplió oficialmente la política de retenciones cero para las exportaciones, incorporando a las carnes bovinas y avícolas bajo este beneficio.

El anuncio fue realizado esta mañana por el vocero presidencial, Manuel Adorni, a través de la red social X, y posteriormente formalizado mediante la publicación del decreto correspondiente en el Boletín Oficial.

La medida, que originalmente alcanzaba a granos como soja, trigo, maíz y sus subproductos, extiende ahora una alícuota del 0% en los derechos de exportación para los cortes de carne, con vigencia hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta que se cumpla un tope de Declaraciones Juradas de Venta al Exterior (DJVE)

por 7.000 millones de dólares.

La estrategia central de la administración es incentivar un mayor y más rápido ingreso de dólares al sistema financiero. Para acceder al beneficio, los exportadores estarán obligados a liquidar en el mercado local al menos el 90% de las divisas generadas por sus ventas al exterior dentro de un plazo de tres días hábiles posteriores a la presentación de la DJVE.

Este mecanismo, que ya regía para los productos agrícolas, se espera que opere de forma similar para el sector cárnico, bajo la supervisión del Banco Central, la Secretaría de Agricultura y la AFIP.

La medida responde a un reclamo histórico de productores y entidades rurales y se enmarca en un contexto de marcada



tensión cambiaria, exacerbada recientemente por factores políticos y una fuerte demanda de divisas.

El impacto de la noticia se hizo sentir de inmediato en el mercado financiero, donde el dólar registró una caída del 5%, cotizando en torno a los \$1.440.

Esta reacción alivia temporalmente la presión sobre el Banco Central, que la semana pasada debió interve-

nir de manera agresiva vendiendo reservas para contener la cotización.

Si bien no se trataba de una expectativa inmediata del sector, la ampliación del beneficio fiscal representa un esfuerzo por fortalecer la competitividad exportadora y asegurar un flujo de divisas en el corto plazo, aunque su sostenibilidad en el tiempo dependerá de la evolución de las variables fiscales y cambiarias.



el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

TOLHUIN

Municipio de TOLHUIN



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Crédito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

TENSIÓN FISCAL EN LA ANTESALA DE LOS COMICIOS

Gobernadores piden la eliminación total de las retenciones

Tras el anuncio de retenciones cero hasta el 31 de octubre, mandatarios del frente Provincias Unidas criticaron la medida. Reclaman la eliminación definitiva del tributo al campo y se reunirán en Chubut.

El anuncio de la baja de retenciones a granos, carnes avícolas y bovinas hasta fines de octubre despertó críticas en el frente Provincias Unidas. El Gobierno busca calmar el dólar en medio de tensiones cambiarias, pero el timing político encendió alarmas. La decisión impacta de lleno en la campaña legislativa.

Desde el frente integrado por Llaryora, Pullaro, Valdés, Torres, Sadir y Vidal, rechazaron el carácter transitorio de la medida. El espacio, que se presenta como tercera vía frente al oficialismo y la oposición, venía reclamando la quita total del tributo. La próxima semana celebrarán una cumbre en Chubut.

Los primeros en reaccionar fueron Pullaro y Llaryora, referentes de la Región Centro. “Queremos que las retenciones se eliminen para siempre,

no de manera transitoria, ni para sostener el tipo de cambio con fines electorales”, lanzó el gobernador santafesino, y advirtió: “El sector necesita previsibilidad para invertir”.

Llaryora, en la misma línea, sostuvo: “Desde el primer momento hemos reclamado la eliminación de las retenciones al agro”. Aseguró que “Argentina saldrá adelante acompañando a sus sectores productivos: es con el campo, no contra el campo”. También pidió un plan productivo con mirada federal.

El cordobés Juan Schiaretta, candidato a diputado nacional, también fue tajante: “Las retenciones deben eliminarse de manera definitiva, no solo mientras dure un proceso electoral”. Añadió que “el campo necesita reglas permanentes: la producción requiere años de tra-



bajo e inversión”.

En redes sociales, Schiaretta ironizó: “A la soja se la eliminan por un mes. Faltaba que dijeran ‘hasta el 27 de octubre’, porque las elecciones son el 26”. Y remató: “Con parches de campaña no se generan ni crecimiento, ni empleo, ni futuro”.

El anuncio se dio en un contexto de tensión entre provincias y Nación. La administración Milei reabrió el Ministerio del Interior y designó a Lisandro Catalán para

recomponer vínculos. Sin embargo, los gobernadores endurecieron el discurso y sus legisladores comenzaron a votar en contra del oficialismo.

La cumbre de Chubut, prevista para el 30 de septiembre, será clave. “Estamos construyendo una propuesta para llevar sensatez al Congreso y poner límites necesarios”, había dicho Llaryora en Río Cuarto. Allí, también repudiaron el veto presidencial al nuevo esquema de reparto automático del ATN.



APOYO FINANCIERO INTERNACIONAL

EE.UU. respaldo “grande y contundente” a la economía argentina

El secretario del Tesoro estadounidense aseguró que habrá apoyo sin condiciones para estabilizar el peso. Las decisiones clave se tomarán tras el encuentro entre Milei y Trump en Nueva York.

El secretario del Tesoro de EE.UU., Scott Bessent, confirmó que su país está listo para brindar un apoyo económico “grande y contundente” a la Argentina. El respaldo busca apuntalar la estabilidad del peso y fortalecer las reservas del Banco Central.

Bessent detalló que Estados Unidos considera diversas herramientas, como swaps de divisas, compras de deuda y otras operaciones de estabilización. Aclaró que no se impondrán nuevas condiciones a la Argentina.

El anuncio se enmarca en la coordinación con el Fondo Monetario Internacional. El funcionario indicó que conversó con Kristalina Georgieva para alinear esfuerzos de apoyo a la economía argentina.

Una definición concreta dependerá del resultado de la reunión entre los presidentes Javier Milei y Donald Trump, programada para el martes en Nueva York. Ese encuentro es visto como clave por los mercados.

Bessent minimizó el riesgo de contagio regional y



expresó confianza en las reformas económicas argentinas. Subrayó que la reacción de los mercados ha sido desmedida y no refleja errores del Gobierno.

Desde Washington también se ha informado a otros países sobre la situación argentina. Bessent aseguró que algunos podrían sumarse a una estrategia conjunta de respaldo financiero internacional.

La visión de EE.UU. so-

bre la región apunta a consolidar gobiernos orientados al mercado. “Observamos un giro hacia la derecha en América Latina y queremos fortalecerlo”, dijo el secretario.

Javier Milei viaja a Nueva York para mantener reuniones con Trump y Georgieva. El objetivo es reforzar vínculos y explorar nuevas vías de financiamiento para afrontar la actual coyuntura económica.

Anuncio para Jet Stream, una empresa de servicios. Incluye un logo con una 'J' estilizada y el nombre 'Jet Stream'. A la izquierda, tres ítems con checkmarks: 'ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS', 'ATENCIÓN PERSONALIZADA' y 'CALIDAD GARANTIZADA'. En el centro, un mapa de Argentina con pinchos de ubicación en varias ciudades: Neuquén, Bariloche, Esquel, Trelew, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, El Calafate, Río Gallegos y Ushuaia. Abajo, el texto '¡A TODO EL PAÍS!' y 'Contactanos' con un botón de WhatsApp que muestra el número '+54 9 11 2584-1305'.

Anuncio para Terrasur Propiedades. En la parte superior, un logo que combina una 'T' y una 'S' dentro de un hexágono. Debajo, el nombre 'TERRASUR' en grandes letras blancas, seguido de '—PROPIEDADES—' en un tamaño menor. En la parte inferior, hay dos íconos: uno de WhatsApp con el número '2901481443' y otro de Instagram con el usuario 'TERRASUR.PROPIEDADES.USH'.

Teléfonos útiles

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028
GOBIERNO DE LA PROVINCIA		(02901) 421101 AL 105	



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande



Sigamos **construyendo**
juntos la ciudad que
soñamos.

FLORENCIA
-VARGAS-
CONCEJAL





MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.